

## En el País:

- \* EL DOLAR A \$ 195,00
- \* CARGUERO DE ECUATORIANA RETORNA
- \* REPUBLICANOS LANZARAN CANDIDATURA DE OSWALDO AYALA
- \* HOMENAJE POR BODAS DE ORO DE MONS. ECHEVERRIA, SABADO



# La Razon

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

## En el Exterior:

- \* GOBIERNO ALEMAN "ENOJADO" POR LA NOTA DEL ECUADOR
- \* CORTARON MANOS A CADAVER DE PERON
- \* GANDHI EN MOSCU
- \* FALLECE CRIMINAL NAZI
- \* ESTALLA BOMBA: BEIRUT

24 PAGINAS

VALOR S/. 20,00

Guayaquil, Jueves 2 de Julio de 1987

AÑO XXIII

No. 6.646



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA COMERCIAL JORGE MIELES ZAMBRANO JOMIEZA CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía COMERCIAL JORGE MIELES ZAMBRANO JOMIEZA CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 5 de junio de 1987, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No. 87-2-2-1-02150 del 29 Jun. 1987.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, las siguientes personas: ingeniero comercial Jorge Humberto Mieles Zambrano, casado; economista Carlos Felipe Crespo Vimos, casado; y Bertha Alida Garcés Vimos de Moreno, casada. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina COMERCIAL JORGE MIELES ZAMBRANO JOMIEZA CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la consignación, compra, distribución, representación y venta al por mayor y al por menor de reactivos y equipos para laboratorios clínicos; asimismo la compra y venta al por mayor y al por menor de artículos de bazar, cosméticos, bisutería, ropa confeccionada y electrodomésticos; y la realización de toda clase de actos civiles y mercantiles permitidos por las leyes y que tengan relación con su objeto social.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setenta participaciones de diez mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$ 350.000,00; quedando por pagarse la cantidad de \$ 350.000,00 en el plazo de un año en numerario.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina, es la siguiente: ingeniero comercial Jorge Humberto Mieles Zambrano, economista Carlos Felipe Crespo Vimos, y Bertha Alida Garcés Vimos de Moreno.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, junio 30 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS  
OFICINA DE GUAYAQUIL